

## CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA CIERTA

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de agosto del año 2019, comparecen, por una parte, **FRANCESCA PAOLA GARCÉS ANTEPARA** portadora de la cédula de ciudadanía Nro. **0924377211** en calidad de EMPLEADOR; y, por otra parte, el señor **RICARDO XAVIER ARMIJOS VÉLEZ** portador de la cédula de ciudadanía Nro. **0906696026** en calidad de TRABAJADOR. Los comparecientes ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y capaces para contratar, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar este **CONTRATO POR OBRA CIERTA: CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA GIRATORIA** con sujeción a las declaraciones y estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas:

### PRIMERA. - ANTECEDENTES:

El empleador señora **FRANCESCA PAOLA GARCÉS ANTEPARA** requiere contratar los servicios del trabajador para que realice el siguiente trabajo por obra cierta.

**ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN DE UEBLE PARA LIBROS GIRATORIA EN EL CENTRO DE ARTE INTEGRAL REINA DE GUAYAQUIL UBICADA EN BASTIÓN POPULAR.**

### SEGUNDA. - OBJETO:

Con los antecedentes expuestos, "EL EMPLEADOR", contrata los servicios lícitos y personales del señor **RICARDO XAVIER ARMIJOS VÉLEZ**, para que realice la siguiente obra cierta, cuyas características se indican a continuación:

**ESTRUCTURA Y CONFECCIÓN DE MUEBLE PARA LIBROS GIRATORIA EN FORMA DE "FARO"**

#### *Detalle:*

- Elaboración de estructura giratoria armable a entregarse en el Centro de Arte Integral Reina de Guayaquil.
- Elaboración de planos arquitectónicos, detalles constructivos necesarios para el fabricante del mueble.
- Se debe cubrir instalación en el punto acordado.
- Responsable del correcto funcionamiento de la pieza.

#### *Dirección técnica:*

- Gestionar la correcta implementación del diseño arquitectónico propuesto por el TRABAJADOR.
- Responsabilidad técnica de los materiales y proceso constructivo.
- Encargado de supervisión de elaboración del mueble para libros. (El Faro)

#### *Materiales y estructura del mueble EL FARO:*

- El mueble consta de los siguientes elementos en su composición:
  - 1) Estructura metálica
  - 2) Revestimiento de madera laminada
  - 3) Revestimiento de colores según diseño arquitectónico propuesto. (Ver anexos)
  - 4) Elemento giratorio para el mueble.
  - 5) Elemento tipo "podio" con logo de marca SOLID e integrantes del grupo El Faro: Francesca Garcés, María Lourdes Pólit, Sandy Correa, Andrea Rivadeneira, Santiago Roditti y Sofía Baquerizo.
  - 6) Placa incrustada en la pieza con texto a definir por el EMPLEADOR.

Para la ejecución de la obra cierta antes referida, EL TRABAJADOR se compromete a cumplir con todas las disposiciones verbales o escritas que le imparta su empleador, para la correcta ejecución de la obra cierta que motiva la suscripción de éste contrato, a cumplir el Reglamento Interno de Trabajo y de Salud y Seguridad Ocupacional de su empleador y demás normas laborales.

La obra cierta para ejecutarse pasa a ser de propiedad del empleador, sin que el trabajador tenga ningún derecho sobre la misma.

---

**NOVENA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:**

---

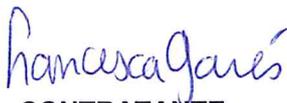
En caso de suscitarse discrepancias en la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente Contrato y cuando no fuere posible llegar a un acuerdo entre las partes, estas se someterán a los jueces competentes del lugar en que este contrato ha sido celebrado, así como al procedimiento oral determinados por la Ley.

**DÉCIMA: DOMICILIOS:**

El empleador manifiesta que su domicilio principal está ubicado en Alborada 14va etapa manzana 5 villa 23; en tanto que el trabajador declara que su domicilio y residencia habitual la tiene ubicada en Calle Riobamba 126 I Julián Coronel.

**DÉCIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN:**

Las partes contratantes aceptan y ratifican todas y cada una de las cláusulas precedentes por así convenir a sus legítimos intereses, firmando para constancia y validez en unidad de acto, ante el Inspector del Trabajo quien certifica, en un original y dos copias de igual tenor, en esta ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de agosto del año 2019.



**CONTRATANTE**

**CC. 0924377211**



**CONTRATADO**

**CC. 0906696026**